

## TRADUCCIÓN AUTORIZADA

**Borrador de 09 de febrero de 2007**  
**Sujeto a revisión legal para exactitud, claridad y consistencia**

[Fecha]

Honorable Alejandro Ferrer  
Ministro de Comercio e Industrias  
República de Panamá

Estimado Ministro Ferrer:

Tengo el honor de confirmar al siguiente entendimiento alcanzado entre las delegaciones de Panamá y Estados Unidos en el curso de las negociaciones sobre el Capítulo Quince (Derechos de Propiedad Intelectual) del Tratado de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Panamá firmado entre nuestros Gobiernos el día de hoy (el "Tratado"):

Cada Parte reconoce la importancia de los conocimientos tradicionales y el folclore de sus pueblos.

De acuerdo a ello, las Partes procurarán trabajar conjuntamente en llevar a cabo consultas sobre asuntos y posiciones para abordar materias relacionadas a los conocimientos tradicionales y el folclore en el Comité Intergubernamental de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

Si los Estados Unidos y otro gobierno firman un acuerdo de libre comercio que contenga disposiciones que abordan los conocimientos tradicionales y el folclore, los Estados Unidos y Panamá consultarán prontamente luego de que el acuerdo entre en vigencia sobre el otorgamiento de disposiciones que extiendan un tratamiento similar a Panamá<sup>1</sup> como sea apropiado.

Tengo el honor de proponer que esta carta y su carta de confirmación en respuesta constituyen un acuerdo entre nuestros Gobiernos, que entrará en vigencia el día en que entre en vigencia el Tratado.

Atentamente,

Susan. C. Schwab

---

<sup>1</sup> Si dichas consultas tienen lugar, deberán ser iniciadas a través de la Comisión de Libre Comercio establecida bajo el Capítulo 19 del Tratado.

**TRADUCCIÓN AUTORIZADA**

**Borrador de 09 de febrero de 2007**  
**Sujeto a revisión legal para exactitud, claridad y consistencia**

Honorable Susan C. Schwab  
Representante de Comercio de los Estados Unidos  
Washington, D.C.

Estimada Embajadora Schwab:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota fechada el día de hoy que indica lo siguiente:

“[insertar texto de carta de respuesta]”

Tengo el honor de confirmar que mi Gobierno comparte el entendimiento expresado en su carta y de confirmar que su carta y esta carta en respuesta constituirán parte integral del Tratado.

Atentamente,

Alejandro Ferrer